

Guía docente de la asignatura

Teoría Sociológica Contemporánea

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado	Grado en Sociología	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Teoría y Fundamentos Sociológicos	Materia	Teoría Sociológica Contemporánea				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Estar matriculado en la asignatura. Se recomienda haber cursado “Teoría Sociológica Clásica y Moderna”.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Nuevas concepciones en la sociología para el análisis de la realidad social
- La sociología del siglo XX: Los años setenta ruptura y pluralismo
- Microsociología y Macrosociología: La integración macro-micro
- Otras teorías relevantes
- Desarrollos teóricos recientes
- Recursos de acceso a la información relevante para la sociología

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG03 - Habilidades informática relativas al ámbito de estudio
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG10 - Capacidad para atender a la diversidad y la multiculturalidad
- CG12 - Compromiso ético
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG22 - Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales
- CG24 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE02 - Aprendizaje de la historia, de la teoría y sus principales escuelas hasta la actualidad.
- CE11 - Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos
- CE14 - Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- CE20 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- CE27 - Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- CE28 - Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- CE34 - Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Aprender los elementos centrales de la teoría sociológica actual
- Interpretar la realidad social a través de la teoría sociológica
- Reconocer la complejidad social de la sociedad actual
- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema1. El debate modernidad-posmodernidad
- Tema 2. Globalización, Riesgo y Reflexividad: Tres temas de la teoría social contemporánea
- Tema 3. La integración estructura acción: P. Bourdieu, A. Giddens y J. Habermas
- Tema 4. La acción social: A. Touraine.
- Tema 5. M. Castells: La sociedad Informacional
- Tema 6. U. Beck: La sociedad del riesgo
- Tema 7. N. Luhmann: El dominio de los sistemas sociales. La teoría como escándalo
- Tema 8. G. Vattimo y Rorty: La filosofía de la posmodernidad
- Tema 9. Z. Bauman: La transformación de la modernidad
- Tema 10. S. Sassen: Ciudades y transformación social
- Tema 11. Byung-Chul Han: La sociedad del cansancio y la transparencia



PRÁCTICO

- Trabajos realizados en grupo consistente en la discusión de un texto del autor que se ha tratado la semana anterior.
- Análisis de noticias o aspectos significativos de la sociedad actual a través de la teoría social

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- P. Baert y F. Carreira da Silva. La teoría social contemporánea. Alianza Editorial.
- L. Coser. Las instituciones voraces. F. C. E.
- G. Ritzer. Teoría sociológica clásica y contemporánea. McGraw Hill.
- H. Joas y W. Knöbl. Teoría social. Veinte lecciones introductorias. Akal.
- S. Giner. Teoría sociológica moderna. Ariel.
- A. Gouldner. El futuro de los intelectuales. Alianza
- R. Flecha y otros. Teoría sociológica contemporánea. Paidós.
- B. Oltra y otros. Sociedad, vida y teoría. C. I. S.
- Varios. Globalización, riesgo y reflexividad: tres temas de la teoría social contemporánea. C. I. S.
- J. Noya y B. Rodríguez. Teorías sociológicas de la globalización. Tecnos.
- J. Agulles. Sociología, estatismo y dominación social. Brulot.
- Ph. Corcuff. Las nuevas sociologías. Siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Todas las obras originales de los autores que figuran en el programa

ENLACES RECOMENDADOS

- Teoría social aplicada: <http://socialtheoryapplied.com/>
- Reseñas de las publicaciones más recientes de sociología y antropología: <http://blogs.lse.ac.uk/lsereviewofbooks/category/disciplines/sociology-anthropology/>
- Cisolog.
Ciencia Sociológica: <https://cisolog.com/sociologia/sociologiaenlared/webs-sobre-sociologia/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos



- MD07 Seminarios
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Prueba objetiva consistente en un ejercicio escrito sobre la materia de la asignatura (50 % de la nota final)
- Por trabajos prácticos desarrollados por el alumno, bajo la tutoría del profesor (20 %)
- Exposición obligatoria sobre temas o libros de los autores (20 %)
- Asistencia al seminario o seminarios de "educación abierta" a propuesta de la profesora y entrega de resultados (10%) de la nota final. En el caso de que la profesora no recomendara ningún seminario, ese 10% se incorpora al ejercicio escrito
- Nota: las personas que no sigan la metodología de evaluación continua tienen derecho a un examen final único en la fecha establecida por la Facultad, pero deberán solicitarlo mediante el procedimiento electrónico a la Directora del Departamento durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o las dos semanas siguientes a su matriculación si es posterior al inicio de las clases.
- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016.
- <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Las personas que no sigan la metodología de evaluación continua tienen derecho a un examen final único en la fecha establecida por la Facultad, pero deberán solicitarlo mediante el procedimiento electrónico a la Directora del Departamento de Sociología durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o las dos semanas siguientes a su si es posterior al inicio de las clases. Dicho examen constará de una prueba escrita de 5 preguntas sobre los textos y los apuntes que se encuentran en la plataforma docente PRADO, con una puntuación sobre 10 (100% de la nota)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Las personas que no sigan la metodología de evaluación continua tienen derecho a un examen final único en la fecha establecida por la Facultad, pero deberán solicitarlo mediante el procedimiento electrónico a la Directora del Departamento de Sociología durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o las dos semanas siguientes a su si es posterior al inicio de las clases. Dicho examen constará de una prueba escrita de 5 preguntas sobre los textos y los apuntes que se encuentran en la



plataforma docente PRADO, con una puntuación sobre 10 (100% de la nota)

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **ESTUDIANTADO INTERNACIONAL** En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.
- **EVALUACIÓN TELEMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS** En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan prevista la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de las mismas, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR, siguiendo el Plan de adaptación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias de la pandemia de la COVID-19.
- **ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA** Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15: “Originalidad de los trabajos y pruebas: 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente. 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.
- **DISEÑO INCLUSIVO: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)** En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica. Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

